



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



Planificación e implementación de intervenciones forestales para la mitigación frente al cambio climático

Dirección General de Cambio Climático y Desertificación
Noviembre 2022



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Paisaje



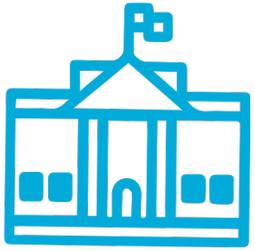
Un mosaico heterogéneo de los diversos usos de la tierra como actividades agrícolas, ganaderas, forestales o de conservación



PERÚ

Ministerio del Ambiente

... donde también confluyen intereses diferentes.



**Expansión
Agrícola y
Ganadera**

**Actividades
extractivas
Informales e
Ilegales (minería,
tala, coca)**

**Nueva
infraestructura de
comunicaciones**



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Para gestionarlo, se necesita un conjunto de políticas e incentivos dirigidos para cada uno de los actores que interactúan en este paisaje





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Políticas para la conservación de los bosques

Marco normativo

- Política Nacional del Ambiente
- Ley Marco sobre Cambio Climático y su Reglamento
- Estrategia Nacional ante el Cambio Climático
- Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático

NDC



Acuerdos internacionales

- Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
- Convenio sobre Diversidad Biológica
- Estrategia de crecimiento verde en el marco de OCDE

- Manejo Forestal Comunitario
- Manejo Forestal Sostenible en concesiones
- Mecanismos de Conservación en CCNN
- Patrimonio del Perú: ANP
- Asignación de derechos: Titulación de CCNN
- Plantaciones forestales comerciales
- Plantaciones forestales protección/restauración
- Sistemas agroforestales

Enfoque de Soluciones Basadas en la Naturaleza



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Contribuciones Nacionalmente Determinadas

Las NDC son el corazón del Acuerdo de París.
Incorporan los esfuerzos de cada país para reducir las emisiones nacionales de efecto invernadero y adaptarse a los impactos del cambio climático.
Para ello, se involucra a todos los actores del sector público y de la sociedad civil en torno a objetivos comunes para la sostenibilidad del país.

Nuestra meta en mitigación tiene como ambición alcanzar un **40% de reducción de emisiones de GEI, al 2030**. Es decir, que **el país no debería exceder un nivel de emisiones de 179MtCO₂ eq.**

Alcance:



Sectores:



Energía



Procesos
industriales



Desechos



USCUSS



Agricultura

Plazos y periodo de
implementación:



1 de enero 2021

31 de diciembre 2030



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Algunos ejemplos de medidas



Asignación de Derechos en
Tierras No Categorizadas
de la Amazonía



Mecanismos de
Conservación de Bosques
en Comunidades Nativas



Manejo Forestal
Comunitario



Sistemas
Agroforestales



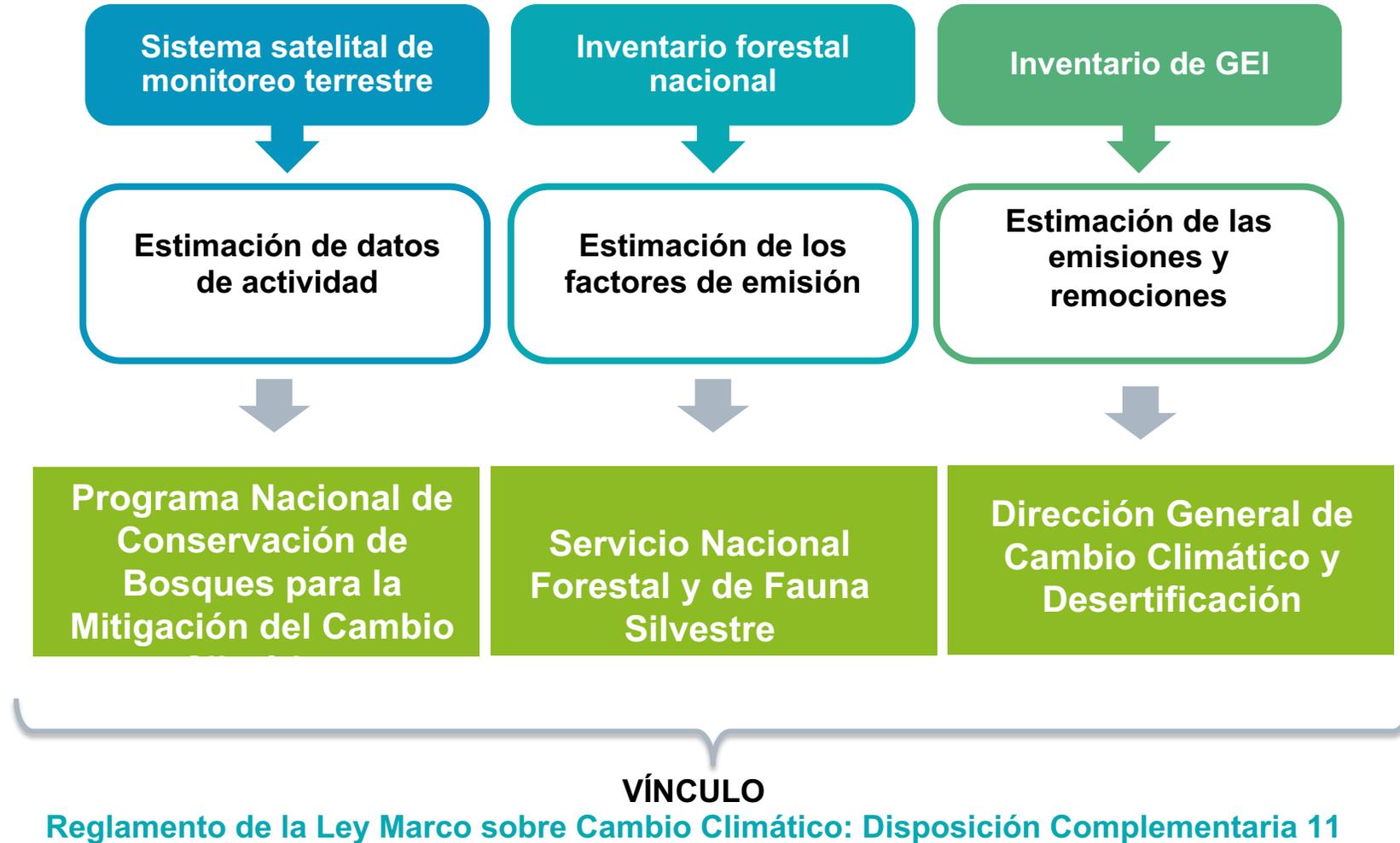
Gestión Efectiva de ACR



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Directrices específicas para el sector AFOLU (Marco de Transparencia)

- ✓ **Párrafo 20.** “...Cada Parte deberá utilizar las Directrices del IPCC de 2006 y cualquier versión o refinamiento ulteriores de las directrices que apruebe la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París (CP/RA). **Se alienta a cada Parte a que utilice el Suplemento de 2013 de las Directrices del IPCC de 2006”**
- ✓ **Párrafo 55.** “**En el caso de que una Parte incluya en su inventario nacional de GEI las emisiones y las posteriores absorciones procedentes de las perturbaciones naturales en tierras cultivadas, deberá proporcionar información sobre el método adoptado**, explicar la conformidad de este con las directrices del IPCC, según proceda, y señalar si las estimaciones se indican en los totales nacionales. “
- ✓ **Párrafo 56.** “Si, para comunicar las emisiones y absorciones procedentes de los productos de madera recolectada, una Parte utiliza un método conforme a las directrices del IPCC que no sea el método de producción, la Parte en cuestión deberá también proporcionar **información adicional sobre las emisiones y absorciones procedentes de los productos de madera recolectada estimadas con el método de producción.**”



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Identificando fuentes/sumideros GEI asociados

	Fuente de emisión/remociones Tipo de acción de mitigación	Biomasa/materia orgánica muerta Reservas de C	Reserva de COS		Actividades agrícolas			
			Suelos minerales	Suelos orgánicos	Biomasa quemada	Residuos de biomasa	Aplicación de cal +úrea	fertilizante
Tierras forestales	Reducción de la deforestación	principal	probable		probable		posible	posible
	Reducción de degradación	principal						
	Conservación de bosques	principal						
	Aforestación/reforestación	principal	probable				posible	posible
	Gestión forestal	principal						
	Restauración forestal	principal						
Tierras de cultivo	Gestión de nutrientes		probable		posible	posible	probable	principal
	Gestión de la labranza		principal		posible	probable	posible	probable
	Gestión de residuos		principal		posible	principal	posible	probable
	Gestión del agua		probable					
	Tierras retiradas y cambio de uso de la tierra	principal		principal				
	Aplicación de biochar		principal					posible



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Principales retos para el monitoreo

- ✓ **Factores de emisión no siempre están disponibles** (Turberas)
- ✓ **Avanzar en la desagregación** de cierto tipo de información (ej: tipos de bosques, tipos de plantaciones, fertilizantes; información de producción, importaciones y exportaciones de productos de madera cosechada)
- ✓ **Minimizar los posibles riesgos de doble contabilidad**, sobretodo, en el reporte de las emisiones directas e indirectas de N₂O y de las emisiones por quema de biomasa (necesidad de hacer supuestos para evitar doble contabilidad).
- ✓ **Variabilidad del reporte** derivada de los **supuestos** de país (gestionado, sabana)
- ✓ ¿Cómo se reportan **actividades o tipos de ecosistema propios** de los países? (ej: páramos y sistemas agroforestales)



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



Siempre
con el pueblo

¡Muchas gracias!